



### SUMARIO

- **NOTICIAS DE INTERÉS:**
  - Consejo Europeo de Bruselas 24/25 de octubre de 2002.
  - Servicio de orientación a los ciudadanos.
  - CHATS EN EUROPA Nueva Ronda de negociaciones en la OMC: ¿Dónde estamos?
- **JORNADAS:**
  - «Ciudades hacia el futuro. Política, Cultura y Valores».
  - «Primer foro de Protección Civil. Protección de los ciudadanos de Europa, de los riesgos del territorio a los riesgos tecnológicos y naturales».
  - «Inclusión social a través de la Educación».
  - «Foro europeo de los servicios del consejo a los ciudadanos».
  - «Foro europeo del turismo»
  - «Tercera Conferencia Internacional sobre seguridad y derechos humanos en la ciudad»
- **LEGISLACIÓN/DOCUMENTOS**
- **CONVOCATORIAS:**
  - ⊕ **EDUCACIÓN Y CULTURA**
    - Hermanamiento de ciudades
  - ⊕ **EMPLEO**
    - Medidas innovadoras conforme al artículo 6 del Reglamento del Fondo Social Europeo.
  - ⊕ **AUDIOVISUAL**
    - Media Plus
  - ⊕ **COOPERACIÓN INTERREGIONAL**
    - Iniciativa Comunitaria Interreg III. Capítulo C.
- **NOTICIA.**
  - «Europa Joven por la Interculturalidad». Proyecto europeo promovido por Diputación de Almería con subvención de la Comisión Europea.

### ■ NOTICIAS DE INTERÉS.

#### CONSEJO EUROPEO DE BRUSELAS 24/25 DE OCTUBRE DE 2002.

Los Jefes de Estado y de Gobierno de los Quince alcanzaron un acuerdo sobre las posiciones comunes fraguadas por el previo acuerdo franco alemán.

El Consejo Europeo ha tomado decisiones que permitirán a la Unión Europea, presentar a los Estados candidatos posiciones de negociación sobre todas las cuestiones pendientes, a más tardar a comienzos de noviembre, con vistas a concluir las negociaciones sobre la ampliación con el primer grupo de países en el Consejo Europeo de Copenhague de 12 y 13 de diciembre.

La Unión respalda las conclusiones y recomendaciones de la Comisión en las que afirma que Chipre, la República Checa, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, la República Eslovaca y Eslovenia cumplen los criterios políticos, podrán satisfacer los criterios económicos y asumir sus obligaciones de miembros a partir de principios de 2004. Teniendo en cuenta los avances generales realizados en las negociaciones de adhesión, así como en la incorporación y aplicación del acervo y en los compromisos asumidos por los candidatos, se espera firmar el Tratado de Adhesión en Atenas en abril de 2003.

La Unión respalda la propuesta de la Comisión, contenidas en el documento estratégico, sobre la continuación del control tras las firmas del Tratado de adhesión. De acuerdo con dicho documento, la Comisión elaborará seis meses antes de la fecha prevista un informe para el Consejo y el Parlamento Europeo, en el que comprobará los avances en la adopción, aplicación y ejecución del acervo por parte de los Estados candidatos con arreglo a sus compromisos.

La Unión confirma su determinación de introducción gradual de las ayudas directas a los agricultores de los futuros Estados miembros para el periodo 2004-2006, la incorporación a los Fondos Estructurales y la compensación presupuestaria.

#### BOLETÍN DE INICIATIVAS EUROPEAS

##### Edita y Coordina:

Diputación Provincial de Almería.  
Unidad de Iniciativas Europeas.  
Pilar García Flores  
Virginia López Rodríguez  
E-mail: [peuropeos@dipalme.org](mailto:peuropeos@dipalme.org)  
Tel.: 950 21 15 90  
<http://www.dipalme.org/>

Impreme: Imp. Cervantes, Almería

Depósito Legal: AL-156-1999

En cuanto a la limitación de las ayudas agrícolas directas, inicialmente, el Primer Ministro danés, Sr. Rasmussen, abogaba por que el principio de estabilización en los gastos se extendiera a otras políticas, pero las Delegaciones de España, Grecia y Portugal (receptores de los Fondos de Cohesión) lograron una fórmula menos explícita, que no prejuzga la futura reducción de los Fondos Estructurales.

El Canciller Aleman, Sr. Schöeder, declaró que la limitación de las ayudas agrícolas hasta el 2006 satisface plenamente a su país, pues el éxito de la ampliación depende de una reducción del gasto comunitario.

Para el Ministro de Asuntos exteriores británico, Sr. Straw, es esencial que la UE reafirme el compromiso de una revisión intermedia de la PAC.

El Presidente español, Sr. Aznar, se congratuló de que las conclusiones no comporten recortes en los Fondos Estructurales, y juzgó de satisfactorio el acuerdo financiero.» Los agricultores españoles pueden estar tranquilos», declaró. Recordemos que España recibe actualmente 7000 M€ durante el periodo 2007-2013.

## **Servicio de orientación de los ciudadanos**

La Comisión ha creado un nuevo servicio gratuito de información, formado por juristas dentro del actual «Servicio de Orientación de los Ciudadanos». Se trata de una ayuda personalizada para asesorar a los ciudadanos y empresas europeas, a hacer valer los derechos que otorga el mercado interior.

Así mismo ha creado una nueva red de solución de problemas llamada «SOLVIT» que se ocupa de los casos de aplicación incorrecta de la legislación comunitaria.

Según la Comisión Europea, en el plazo de tres días laborables un equipo de juristas dará asesoramiento informal e indicará a quién deben dirigirse para obtener más información.

Para utilizar estos servicios pueden llamar al tlf: 0080 67891011 o consultar [http://europa.eu.int/citizensrights/signpost/front\\_end/signpost\\_es.htm](http://europa.eu.int/citizensrights/signpost/front_end/signpost_es.htm).

## **CHATS EN EUROPA**

### **Nueva Ronda de negociaciones en la OMC: ¿Dónde estamos?**

¿Puede el comercio hacer frente a los nuevos retos?. ¿Qué está sucediendo en la OMC?. ¿Benefician las negociaciones comerciales al desarrollo y al medio ambiente? Al año de su inicio, el Comisario Europeo de Comercio, Pascal Lamy, el Ministro de Comercio egipcio Youssef Boutros-Ghali y un representante de la ONG, WWF, debatirán sobre el estado en que se encuentra la nueva ronda de negociaciones y hablarán sobre sus deseos y preocupaciones. Esta es tu oportunidad para expresarles tus opiniones: estarán ahí para escuchar y responder a tus preguntas.

Participa en el chat del próximo 21 de noviembre.

Hace un año los 144 miembros de la Organización Mundial del Comercio (OMC) comenzaron en Doha (Qatar) la nueva Ronda de negociaciones comerciales. Se acordó un ambicioso y extenso plan: « Programa de Doha para el Desarrollo ».

La prioridad de este Programa es el desarrollo: ¿Cómo pueden beneficiarse los países en vías de desarrollo de su integración en el sistema mundial de comercio?.

El Programa de Doha se compromete además a tratar gran número de temas nuevos de interés para la sociedad, tales como la relación entre comercio y medio ambiente, comercio y salud, comercio y propiedad intelectual...

¿Cómo puede responder el comercio a estos nuevos retos dentro del marco de la OMC? ¿Qué está haciendo la UE sobre estos temas y cómo contribuye a encauzar la globalización?.

**Hora:** de 18.00 a 20.00 horas (hora de Europa Central).

**Lenguas:** La charla se hará en las 11 lenguas oficiales de la UE.

*Pascal Lamy, Comisario Europeo de Comercio*

Las preguntas pueden enviarse por adelantado en cualquiera de las 11 lenguas a: [chat-lamy@cec.eu.int](mailto:chat-lamy@cec.eu.int). y deben ser lo mas breves posibles, con un máximo de 256 caracteres

## ■ JORNADAS.

### «Ciudades hacia el futuro. Política, Cultura y Valores».

Organizador: Eurocities.

Fecha: 27-29 de noviembre de 2002

Lugar: Barcelona.

Más Información:

Web: <http://www.eurocities.org>

### «Primer foro de Protección Civil. Protección de los ciudadanos de Europa, de los riesgos del territorio a los riesgos tecnológicos y naturales».

Organizador: Comisión Europea- Dirección General de Medio Ambiente.

Fecha: 28-29 de noviembre de 2002

Lugar: Bruselas..

Más Información:

E-mail: [louise.head@cec.eu.int](mailto:louise.head@cec.eu.int)

### «Inclusión social a través de la Educación».

Organizador: Eurocities.

Fecha: 2-3 de diciembre de 2002-11-07

Lugar: Copenhague (DK)

Más Información:

Web: <http://www.eurocities.com>

### «Foro europeo de los servicios del consejo a los ciudadanos».

Fecha: 5-6 de diciembre de 2002

Lugar: Bruselas

Más Información:

E-mail: [nathalie@ecas.org](mailto:nathalie@ecas.org)

### «Foro europeo del turismo»

Fecha: 10 de diciembre de 2002

Lugar: Bruselas

Más Información:

Web:

[www.europa.eu.int/comm/enterprise/services/tourism/tourism/forum/index\\_es.htm](http://www.europa.eu.int/comm/enterprise/services/tourism/tourism/forum/index_es.htm)

### «Tercera Conferencia Internacional sobre seguridad y derechos humanos en la ciudad»

Organizador: Ayuntamiento de Barcelona y Comune de Venecia.

Fecha: 9-10 de diciembre de 2002

Lugar: Venecia

Más Información:

Web:

<http://www.comune.venezia.it/humanrights>

## ■ LEGISLACIÓN / DOCUMENTOS

Decisión nº 1600/2002/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 22 de julio de 2002, por la que se establece el Sexto Programa de Acción Comunitario en Materia de Medio Ambiente.

DOCE L 242 10.09.02

Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 19 de julio de 2002, relativo a la aplicación de normas internacionales de contabilidad.

DOCE L 243 11.09.02

Dictamen del comité económico y social sobre el tema «los indicadores sociales»

DOCE C 221 17.09.02

Dictamen del Comité Económico y Social sobre la «Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo sobre derecho contractual europeo»

(COM(2001) 398 final)

DOCE C 241 7.10.02

Dictamen del Comité Económico y Social sobre la «Comunicación de la Comisión — Cómo adaptarse a los cambios en la sociedad en el mundo del trabajo: una nueva estrategia comunitaria de salud y seguridad (2002-2006)» (COM(2002) 118 final.

DOCE C 241 7.10.02

Dictamen del Comité Económico y Social sobre la «Comunicación de la Comisión al Consejo, al Parlamento Europeo, al Comité Económico y Social y al Comité de las Regiones — Cuadro de indicadores sobre la aplicación de la Agenda de política social» (COM(2002) 89 final)

DOCE C 241 7.10.02

Dictamen del Comité Económico y Social sobre «La estrategia de cohesión económica y social de la UE»

DOCE C 241 7.10.02

Comisión Administrativa de las Comunidades Europeas para la Seguridad Social de los Trabajadores Migrantes.

DOCE L 304 6.11.02

# ★ CONVOCATORIAS.

## EDUCACIÓN Y CULTURA

### ★ Hermanamiento de ciudades.

#### **OBJETIVO.**

Contribuir a la toma de conciencia de la diversidad cultural, lingüística y de la herencia cultural común. Potenciando el acercamiento de los pueblos y el refuerzo de la conciencia europea.

#### **ACTIVIDADES.**

A.- Encuentros de ciudadanos de Municipios hermanados.

B.- Conferencias de temática europea relacionadas con los hermanamientos o seminarios de formación e información.

#### **PROMOTORES.**

La parte A, se dirige a las ciudades y Municipios de los Estados miembros de la UE y de los países candidatos a la adhesión (Bulgaria, Chipre, Eslovaquia, Eslovenia, Estonia, Hungría, Letonia, Lituania, Malta, Polonia, República Checa, Rumania y Turquía)

La parte B, se dirige a los poderes regionales, locales, federaciones y asociaciones de poderes locales de los Estados miembros de la UE y de los países candidatos a la adhesión.

#### **TRANSNACIONALIDAD.**

Las propuestas deben incluir, como mínimo, Municipios de dos países elegibles de los cuales por lo menos uno debe ser de la Unión Europea.

#### **FINANCIACIÓN.**

A.- Los importes máximo y mínimo de subvención serán de 20.000 y 2.000 € respectivamente por proyecto.

B.- El importe máximo indicativo por proyecto será de 5.000€, el mínimo de 2.000€.

#### **FECHAS LÍMITE.**

Dependiendo del comienzo de las acciones los plazos de presentación serán: 30.12.02; 28.02.03; 30.04.03; 17.07.03  
DOCE C 220 17.09.02

## EMPLEO

### ★ Medidas innovadoras conforme al artículo 6 de Reglamento del Fondo Social Europeo.

#### **OBJETIVO.**

Apoyar acciones innovadoras, encaminadas a desarrollar estrategias locales de empleo para reforzar la aplicación de la Estrategia europea a escala local.

#### **ACTIVIDADES.**

1. Análisis de la situación local de empleo.
2. Fomento de la cooperación a escala local, que representen a distintos sectores.
3. Estudios en la materia e investigación para preparar las estrategias locales de empleo.
4. Desarrollo y aplicación de las estrategias.
5. Seguimiento, estudios comparativos y evaluación.

#### **PROMOTORES.**

Autoridades y administraciones públicas que actúen en unidades territoriales de los niveles NUTS 2 o NUTS 3.

#### **FINANCIACIÓN.**

La Comisión cofinanciará hasta un 75% de los costes totales subvencionables, entre un importe mínimo de 300.000€ y un máximo de 3 millones €.

#### **FECHA LÍMITE.**

31.01.03  
DOCE C 230 27.9.02

## AUDIOVISUAL

### ★ MEDIA PLUS.

#### **OBJETIVO.**

Apoyar los festivales audiovisuales realizados en asociación, cuyo programa incluya una promoción importante de obras europeas.

#### **FECHAS LÍMITE.**

16.12.02 y 25.04.03  
DOCE C 264 30.10.02

## COOPERACIÓN INTERREGIONAL

### ★ Iniciativa Comunitaria Interreg III Capítulo C

#### OBJETIVOS.

- Mejorar la eficacia de las políticas e instrumentos de desarrollo y cohesión regionales.
- Constituir el marco general de la actividad de cooperación interregional que persigue el enlace y el fomento de los intercambios de experiencias y mejores prácticas con los tipos de actividad subvencionadas en los programas de los objetivos 1 y 2, las iniciativas comunitarias Interreg y URBAN, así como los futuros programas de las acciones innovadoras regionales.
- Animar a las autoridades regionales y otras autoridades públicas, a entender la cooperación interregional como un medio para impulsar su desarrollo gracias al acceso a las experiencias de los demás.

#### EJES TEMÁTICOS DE COOPERACIÓN.

A.- Actividades subvencionadas en virtud de los objetivos 1 y 2 de los Fondos Estructurales.

B.- Cooperación interregional que vincule a autoridades públicas u organismos equivalentes en otros programas Interreg.

C.- Cooperación interregional en el ámbito del desarrollo urbano.

D.- Cooperación interregional que vincule a regiones que participan en uno o varios de los tres temas de las acciones regionales innovadoras para 2000-2006:

- economías regionales basadas en el conocimiento y en la innovación tecnológica.
- e-EuropaRegio: la sociedad de la información al servicio del desarrollo regional.
- Identidad regional y desarrollo sostenible.

E.- Otros temas apropiados para la cooperación interregional.

#### TIPOS DE OPERACIONES.

A.- Operaciones de marco regional: Tiene por objeto el intercambio de experiencias, dentro de un grupo de regiones sobre metodologías de ejecución de proyectos. La finalidad es llegar a un planteamiento estratégico claro de la cooperación interregional entre los socios que les permita instaurar un proceso de intercambio y aprendizaje en una perspectiva a largo plazo.

B.- Proyectos de cooperación interregional individual: Su objetivo es el intercambio de experiencias de carácter metodológico para la realización de los proyectos. Persigue no sólo la transmisión de conocimientos sino también una verdadera cooperación en la realización de diversas partes del proyecto, con un importante valor añadido para sus socios y otros participantes.

C.- redes: Su objetivo es conectar a las diversas regiones dentro y fuera de la Unión Europea para dar a conocer métodos de ejecución y desarrollo de los proyectos.

#### ZONAS.

Todo el territorio de la Unión Europea es subvencionable por el FEDER en virtud de Interreg III C. Se han establecido cuatro zonas de programación.

**España** (todo el país) es territorio subvencionable de la Zona Sur, junto con **Portugal** (todo el país), **Reino Unido** (Gibraltar), **Italia** (Piemonte, Lombardia, Liguria, Toscana, Umbria, Lazio, Campania, Sardegna, Basilicata, Calabria, Sicilia, Valle d'Aosta), Grecia (Dytiki Ellada, Peloponnisos, Voreio Aigaio, Notio Aigaio, Kriti, Ionia Nisia, Attiki, Sterea Ellada) y **Francia** (Midi-Pyrénées, Limousin, Auvergne, Aquitaine, Languedoc-Roussillon, Poitou-Charentes, PACA, Rhône-Alpes, Corse, Guyane, Guadeloupe, Martinique, Réunion)

#### FINANCIACIÓN.

La contribución financiera del FEDER es variable atendiendo al tipo de operación

#### FECHA LÍMITE.

10 de enero de 2002

## ■ NOTICIAS DE INTERÉS

### Europa Joven por la Interculturalidad.

La Diputación Provincial de Almería desarrollará en los próximos meses el proyecto europeo «Europa Joven por la Interculturalidad». Dicho proyecto fue presentado a la Comisión Europea desde la Unidad de Iniciativas Europeas de esta Diputación, obteniendo su aprobación y una subvención del 50% del total de los gastos elegibles.

Los objetivos del mencionado proyecto son los siguientes:

- Generar en los jóvenes la necesidad de informarse y concienciarse del valor intrínseco de la diversidad cultural.
- Promover la proyección de valores tolerantes e integradores de los jóvenes en las generaciones que le son próximas (niños y adultos).
- Implicar a los jóvenes en acciones interculturales.
- Promover foros de encuentro que favorezcan el intercambio de ideas interculturales entre jóvenes y otros sectores de población.
- Favorecer el intercambio de experiencias entre territorios de la Unión Europea con necesidades y criterios similares.

El proyecto desarrolla el trabajo directamente con la población juvenil, a través de medidas no sólo de sensibilización sino también favoreciendo su participación activa y el intercambio de experiencias a nivel europeo, en tanto que constituye un elemento necesario de intervención que disminuya el racismo y la xenofobia y, también e igualmente importante, un elemento preventivo.

Las actividades a realizar serán las siguientes:

1.- Creación de un Consejo Coordinador. Sus funciones son: Impulsar y promover los objetivos del Proyecto, colaborar en el seguimiento y determinar criterios de evaluación. (Compuesto por diversos sectores de población y de actividad).

2.- Jornadas de Cooperación transnacional. Su objetivo será aunar criterios de funcionamiento y precisar protocolos de actuación

3.- Formación de «jóvenes agentes para la integración cultural». Figura social dinamizadora que favorezca el encuentro entre la comunidad receptora y los inmigrantes.

4.- Foro joven de intercambio de ideas, a través de Internet. Jóvenes comunitarios y no comunitarios.

5.- Estudio/Investigación: «Mecanismos que favorecen en los jóvenes europeos la convivencia intercultural».

6.- Concurso y exposición fotográfica «Europa joven: una visión transcultural» (Convocatoria de participación joven) Su objetivo será favorecer la dinamización de las asociaciones y desarrollar en los jóvenes la capacidad de observación respecto de las numerosas manifestaciones interculturales que existen en su entorno.

7.- Jornada de reflexión «Políticas integradoras de la Unión Europea» (Convocatoria de participación: jóvenes, expertos, investigadores, agentes sociales, agentes económicos, cargos electos...). Participan en el proyecto en calidad de socios:

- PRAXIS cultural organisation (Grecia).
- Soc. Coop. ar.1. I.RE.FORR (Italia),
- Mancomunidad de Servicios Sociales del Sureste de Murcia (España)
- Association de Cooperation entre acteurs du developpement social et urbain (Francia).

La Diputación de Almería tiene entre sus objetivos la voluntad firme y clara de actuar sobre principios normalizadores de convivencia de las poblaciones que conviven en nuestro territorio, esta Diputación propone el Proyecto EUROPA JOVEN POR LA INTERCULTURALIDAD, en el convencimiento de que el trabajo conjunto con otros territorios de Europa en una realidad común como la que se plantea, puede ser enriquecedor para los socios, las políticas sociales de sus respectivas administraciones y sin duda, para la convivencia en paz de los ciudadanos de Europa